



Tel: 2401-0300

PODER JUDICIAL COMPRAS MENORES
ADMINISTRACION REGIONAL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA
cmenores-sca@poder-judicial.go.cr

Fax: 2460-0802

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN N° 26-2016UARSCCM
FECHA: viernes, 28 de octubre de 2016
2016CD-000019-UARSCCM

1. Proveedor: Compañía Técnica y Comercial Satec S.A.
Cédula N°: 3-101-024094.

Linea N°	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio unitario	Precio Total
1	4	Unidad	Medidor de distancia laser marca Extech, Modelo DT300 para la Delegación Regional de San Carlos. Generalidades: <ul style="list-style-type: none">• Mide de 2 in a 164 ft (de 0,05 a 50m).• Precisión de las mediciones láser de 0.06 in a 32 ft.• El almacenamiento histórico memoriza los 20 registros previos (mediciones o resultados calculados).• Calcula automáticamente el área y el volumen.• Medición indirecta con el teorema de Pitágoras.• Función de medición continua con actualizaciones de rastreo de distancia mín./máx. Cada 0,5 segundos.• Adición/susreacción, referencia de extremo delantero o trasero.• Indicador de batería débil, apagado automático.• Completo con estuche portátil y 2 baterías AAA. Especificaciones técnicas: <ul style="list-style-type: none">• Rango de medición 2" a 164" (0,05 a 50m).• Precisión (hasta 32'/10m)±0,06"(±1,5 mm).• Resolución 0,001" (0,0001 M).• Longitud Agregar cálculo 99'11" (99.99m).• Cálculo de areas 999.99 pies cuadrados. (999.999m²).• El cálculo del volumen 999.99 cúbicos. ft. (999.99m³).• Láser de apagado despues de 30 segundos.• Apagado automático despues de 3 minutos.• Fuente de alimentación 2 baterías AAA.• Las dimensiones de 4,5 x 1,9 x 1,1" (115 x 48 x 28 mm).• 5,3 oz de peso (150g)	€85,000.0000	€340,000.00



Tel: 2401-0300

PODER JUDICIAL COMPRAS MENORES
ADMINISTRACION REGIONAL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA
cmenores-sca@poder-judicial.go.cr

Fax: 2460-0802

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN N° 26-2016UARSCCM

FECHA: viernes, 28 de octubre de 2016

2016CD-000019-UARSCCM

		Plazo de entrega: 15 (quince) días hábiles. Lugar de entrega: Delegación Regional OIJ de San Carlos, Administración, Licda. Nancy Castro Quesada. Teléfono: 2401-0329. Garantía: 6 (seis) meses, contra defectos de fabricación en condiciones normales de uso y/o almacenamiento.	
Monto Total de la Adjudicación			₡340,000.00

Observaciones:

Se recibieron ofertas de los siguientes proveedores:

Oferta N°	Proveedor	N° Cédula
1	G y R Grupo Asesor S.A.	3-101-576808
2	Capris S.A.	3-101-005113
3	Compañía Técnica y Comercial Satec S.A.	3-101-024094
4	Invotor S.A.	3-101-169216
5	Tecnosagot S.A.	3-101-077573

La oferta N° 5 de la compañía Tecnosagot S.A. fue recibida de forma extemporanea, posterior a la apertura de las ofertas.

**RESUMEN DE ADJUDICACIÓN N° 26-2016UARSCCM**
FECHA: viernes, 28 de octubre de 2016
2016CD-000019-UARSCCM

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	oferta N° 1		oferta N° 2	
		G y R Grupo Asesor S.A		Capris S.A	
		precio unitario	total	precio unitario	total
4	medidor de distancia láser	₡ 139,400.00	₡ 557,600.00	₡ 94,494.00	₡ 377,976.00

Justificación de la procedencia de la contratación:

La justificación recae en la necesidad de realizar compra de para ser utilizados por el personal de las cuatro oficinas del OIJ den la zona norte, en las investigaciones policiales que realizan de manera diaria, cuando requieran utilizar equipo de computo en el sitio del suceso.

Se procede a realizar un proceso de análisis de cada una de las ofertas recibidas, de la siguiente manera:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	oferta N° 3		oferta N° 4	
		Compañía Técnica y Comercial Satec		Invotor S.A.	
		precio unitario	total	precio unitario	total
4	medidor de distancia láser	₡ 85,000.00	₡ 340,000.00	₡ 102,500.00	₡ 410,000.00

Justificación de la procedencia de la contratación:



Tel: 2401-0300

PODER JUDICIAL COMPRAS MENORES
ADMINISTRACION REGIONAL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA
cmenores-sca@poder-judicial.go.cr

Fax: 2460-0802

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN N° 26-2016UARSCCM

FECHA: viernes, 28 de octubre de 2016

2016CD-000019-UARSCCM

La justificación recae en la necesidad de realizar compra de los medidores de distancia para ser utilizados por el personal de las cuatro oficinas del OIJ de la zona norte, en la atención del sitio del suceso.

Se procede a realizar un proceso de análisis de cada una de las ofertas recibidas, de la siguiente manera:

Oferta	Análisis
N° 1	Cumple con todo lo requerido en el oficio de cotización y el precio es inferior al promedio de mercado.
N° 2	La oferta recibida cumple con lo requerido, sin embargo el precio ofertado es inferior al promedio de mercado.
N° 3	Cumple con lo todo solicitado y el precio es inferior al precio de mercado.
N° 4	La oferta recibida cumple con lo requerido, sin embargo el precio ofertado es inferior al promedio de mercado.

En vista de lo anterior se recomienda que se adjudique la compra de los medidores de distancia láser a la empresa Compañía Técnica y Comercial Satec S.A., ya que cumple con lo solicitado y es el proveedor que oferta a menor precio.

Todo lo anterior según criterio técnico de ofertas vertido por la licenciada Nancy Castro Quesada administradora de la Delegación Regional de San Carlos, mediante Oficio N° 1571-DRSC-16 de fecha 26/10/2016 el cual fue recibido mediante correo electrónico el día 27 de octubre de 2016.

La casa comercial Compañía Técnica y Comercial Satec S.A. deberá aportar ante esta Administración un monto de €850.00 (ochocientos cincuenta colones con 10/100) en timbres fiscales o entero de gobierno, lo anterior correspondiente al 0.25% del monto total adjudicado, para lo cual contarán con un plazo de dos días hábiles a partir del comunicado de este resumen de adjudicación.

Todo lo anterior, de acuerdo con los términos y condiciones de la solicitud de cotización.

Esta adjudicación es por un monto total de €340,000.00 (trescientos cuarenta mil colones con 00/100).



Tel: 2401-0300

PODER JUDICIAL COMPRAS MENORES

Fax: 2460-0802

ADMINISTRACION REGIONAL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA

cmenores-sca@poder-judicial.go.cr

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN N° 26-2016UARSCCM

FECHA: viernes, 28 de octubre de 2016

2016CD-000019-UARSCCM

Licenciada.

Sandra Cambronero Cascante.

Coordinadora de Unidad 2.

Administración Regional.

II Circuito Judicial de Alajuela.

Poder Judicial